

Núm. 186

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 4 de agosto de 2022

#### Sec. V-A. Pág. 37698

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público

### MINISTERIO DEL INTERIOR

24387

Anuncio de corrección de errores de: División Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía). Objeto: Adquisición de prendas de uniformidad para reposición de los integrantes de la Policía Nacional para los años 2023, 2024 y 2025 formado por cuatro lotes independientes. Expediente: Z23VE001/S10.

Habiéndose recibido varias peticiones de empresas interesadas en participar en el Procedimiento de licitación EXP/ Z23VE001/S10, solicitando ampliación del plazo para la entrega de la documentación, en vista de poder realizar los análisis y muestras exigidos.

Por ello, y en aplicación de lo establecido en el artículo 136.2 de la Ley 09/2017 de 08 de noviembre, de Contratos de Sector Público, el Servicio de Vestuario no tiene inconveniente en acceder a esta solicitud para ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el día 16 de agosto de 2022 a las 12:00 horas.

Por lo que en el anuncio del BOE nº 156, de fecha 30 de junio de 2022, se procede a dar un nuevo plazo en las fechas de licitación, haciéndose las siguientes correcciones:

En el apartado 19) plazo para la recepción de ofertas, donde dice: "02 de agosto de 2022", debe decir: "16 de agosto de 2022".

En el apartado 21.2.1) apertura sobre oferta económica: donde dice: "15 de septiembre de 2022", debe decir: "22 de septiembre de 2022".

En el apartado 21.2.2) apertura sobre oferta técnica: donde dice: "11 de agosto de 2022", debe decir: "25 de agosto de 2022".

Madrid, 28 de julio de 2022.- Jefa de la División Económica Y Técnica, Luisa María Benvenuty Cabral.

ID: A220031649-1